

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARMADA

AÑO LXXXIX

VALPARAÍSO, 02 DE NOVIEMBRE DE 2007

Nº 44

COMANDANCIA EN JEFE DE LA ARMADA:
Plaza Sotomayor Nº 592, Valparaíso.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA:
Plaza Sotomayor Nº 592, Valparaíso.

**DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y
DE MARINA MERCANTE:**
Av. Errázuriz Nº 537, Valparaíso.

DIRECCIÓN GENERAL DEL PERSONAL DE LA ARMADA:
Av. Jorge Montt, Nº 11700, Viña del Mar.

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS DE LA ARMADA
Prat Nº 620, (3º Piso), Valparaíso.

**DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA
ARMADA:**
Prat Nº 620, (2º Piso), Valparaíso.

**SECRETARÍA GENERAL DE LA ARMADA
(DIVISIÓN PUBLICACIONES):**
Antonio Varas Nº 348, Valparaíso.

IMPRENTA DE LA ARMADA:
Antonio Varas Nº 339, Valparaíso.

Párrafo

Página

**DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO
MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE**

- 14 Pone término al nombramiento como
Alcalde de Mar Ad-Honórem a contar de la
fecha que se indica y nombra a su
reemplazante

40

Párrafo

Página

**DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA
MERCANTE**

- 14 -

Pone término al nombramiento como Alcalde de Mar Ad-Honórem a contar de la fecha que se indica y nombra a su reemplazante

RESOLUCIÓN D.G.T.M. Y M.M. N° 1120/319 VRS., DEL 10 DE OCTUBRE DE 2007

VISTO: la resolución D.G.T.M. y M.M. N° 1120/269 Vrs., de fecha 31 de julio de 2003; lo solicitado por memorándum C.P. VALPARAÍSO N° 1120/11, de fecha 28 de septiembre de 2007; la Directiva D.G.T.M. y M.M. N° P-12/004, de fecha 25 de septiembre de 2006; la resolución D.G.T.M. y M.M. N° 12000/63 Vrs., de fecha 29 de diciembre de 2004; las facultades que me confiere el D.F.L. N° 292, de fecha 25 de julio de 1953 y el D.L. N° 2.222, de fecha 21 de mayo de 1978,

RESUELVO :

- 1.- PÓNESE término, a contar del 01 de octubre de 2007, al nombramiento del Sr. Edgar Harold BERG Pearce, R.U.N. 6.355.415-4, como Alcalde de Mar Ad-Honórem del Club de Yates de Higerillas, dependiente de la Capitanía de Puerto de Valparaíso.
- 2.- NÓMBRASE a contar del 16 de octubre de 2007, al Sr. Carlos Eugenio PONCE Barra, R.U.N. 7.829.613-5, como Alcalde de Mar Ad-Honórem del Club de Yates de Higerillas, dependiente de la Capitanía de Puerto de Valparaíso.
- 3.- DECLÁRASE:
 - a) Que, por el presente nombramiento el Sr. PONCE, no se hace acreedor a ningún tipo de remuneración o beneficio ni le será válido para efecto legal alguno, tanto ahora como en el futuro.
 - b) Que, para el desempeño de sus funciones dependerá del Capitán de Puerto de Valparaíso, quien le impartirá las instrucciones sobre fiscalización, cumplimiento de las leyes, reglamentos marítimos y controlará su desempeño profesional.

ANÓTESE, comuníquese y notifíquese a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.

Fdo.) Francisco MARTÍNEZ Villarroel, Vicealmirante, Director General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.

RESOLUCIÓN D.G.T.M. Y M.M. N° 1120/318 VRS., DEL 10 DE OCTUBRE DE 2007

VISTO: la resolución D.G.T.M. y M.M. N° 12400/104 Vrs., de fecha 24 de noviembre de 1998; el mensaje G.M. CALDERA R-041115 de octubre de 2007; la Directiva D.G.T.M. y M.M. N° P-12/004, de fecha 25 de septiembre de 2006; la resolución D.G.T.M. y M.M. N° 12000/63 Vrs., de fecha 29 de diciembre de 2004; las facultades que me confiere el D.F.L. N° 292, de fecha 25 de julio de 1953 y el D.L. N° 2.222, de fecha 21 de mayo de 1978,

RESUELVO :

PÓNESE término, a contar del 01 de octubre de 2007, al nombramiento como Alcalde de Mar Ad-Honórem de las personas que se indica, dependientes de la Capitanía de Puerto de Caldera.

Sr. Leonardo MONTERO Núñez R.U.N. 4.940.055-1
Club de Yates de Caldera

Sr. Carlos VARAS Acuña R.U.N. 1.285.787-K
Club Deportes Náuticos Huasco

ANÓTESE, comuníquese y notifíquese a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.

Fdo.) Francisco MARTÍNEZ Villarroel, Vicealmirante, Director General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.